



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas
Departamento de Actividades Extraescolares

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS

C O N V O C A

A la comunidad tecnológica a participar en el "Concurso para el diseño digital de la mascota institucional", con el objetivo de Fortalecer los elementos que brindan identidad, mediante la actualización de la imagen de la mascota (Yubarta), que sea identificada y relacionada con el Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, para promover las actividades deportivas, culturales, académicas y eventos especiales.

B A S E S D E P A R T I C I P A C I Ó N

1. Participantes.

- La convocatoria está abierta a todos los miembros de la comunidad del Tec Bahía (estudiantes, personal docente, personal de apoyo y asistencia a la educación). Podrán participar todos de manera individual con su diseño.



Crucero a Punta de Mita S/N C.P. 63734 Bahía de Banderas, Nayarit. Tel. (329) 295 5888
y 5989 e-mail: contacto@bahia.tecnm.mx tecnm.mx | bahia.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN
DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

2. Requisitos para la mascota institucional.

- El diseño de la Yubarta digital deberá ser representada por una ballena jorobada o también conocida como ballena Yubarta, la cual es un majestuoso animal muy representativo de nuestra región de Bahía de Banderas.
- La Yubarta digital tendrá que diseñarse en digital para poder utilizarla en los diferentes eventos que se realicen.
- La mascota debe representar una imagen positiva y motivacional para la comunidad tecnológica y que vaya acorde a la institución que representa.
- El diseño debe ser original, no debe de ser parecido ni igual al de alguna mascota ya existente de alguna universidad o institución. De comprobarse que no es original será descalificado.
- El diseño y creación será libre del autor para poder utilizarlo y publicarlo. Será limitado a una sola propuesta por participante.
- La cédula de inscripción debe llenarse con el nombre y datos del concursante.





3. Inscripción, fechas y anuncio de ganadores.

- Podrán inscribirse en la oficina de Actividades Extraescolares del 30 de septiembre al 04 de Octubre, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.
- Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina de Actividades Extraescolares a más tardar **el 17 de Octubre**.
- La propuesta ganadora será dada a conocer el 18 de Octubre del presente año.
- Todas las propuestas deberán cumplir con los siguientes aspectos:

a) Cédula de inscripción al concurso.

b) Propuesta de diseño de la mascota que deberá presentar:

- Propuesta digital

- Informe en máximo 1 cuartilla con el desarrollo de la idea de su diseño, su significado simbólico (tanto en forma, colores y representación).

-Puede entregarse todo en USB o enviar al correo depto.extraescolares@bahia.tecnm.mx

4. Jurado.

- Se nombrará un jurado calificador integrado por personal especializado en el área, los cuales evaluarán que el diseño cumplan con los requerimientos que se piden. Su veredicto será inapelable.



5. Premiación.

- El ganador del diseño de la mascota institucional obtendrá un premio en efectivo de **\$2000.00 (Dos mil pesos)**, el honor de que su propuesta sea utilizada como imagen en todas las actividades de la institución y un reconocimiento por su participación. A todos los participantes se les dará constancia de participación.

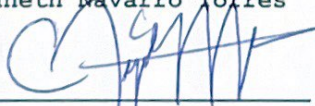
6. Propiedad y aspectos legales.

- LA OBRA QUE RESULTE PREMIADA, QUEDARÁ EN PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS, que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, explotarla o reproducirla, total o parcialmente, en cualquier tamaño y forma.
- El ganador deberá entregar en versión digital el diseño original y datos del software de edición con el que fue creado.

7. Transitorios.

- Los asuntos no especificados por la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Mirza Yaneth Navarro Torres


DIRECTORA



Crucero a Punta de Mita S/N C.P. 63734 Bahía de Banderas, Nayarit. Tel. (329) 295 5888
y 5989 e-mail: contacto@bahia.tecnm.mx tecnm.mx | bahia.tecnm.mx

